Camila Vallejo suma apoyos en Temuco para las #40Horas. Macul también inicia la rebaja de la jornada laboral

La diputada del Partido Comunista, Camila Vallejo, autora del proyecto de 40 horas, repudió que el Gobierno incurra en permanentes mentiras y tergiversaciones para intentar deslegitimar el proyecto de 40 horas que impulsa su bancada.

En ese sentido, la parlamentaria reiteró que su propuesta no afectará el salario de los trabajadores como sostiene el gobierno ante su desesperación.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/VALLEJO-1.mp3

La diputada comunista se refirió a la indicación donde se establece una gradualidad de 5 años para que las Pequeñas y Medianas Empresas se adapten a la reducción de jornada, desmintiendo así las acusaciones del Gobierno, respecto a que las PYMES no estarían consideradas en la iniciativa.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/VALLEJO-2.mp3

Por su parte, la diputada del PPD, Andrea Parra, destacó que el proyecto de 40 horas es respaldado de manera transversal en el Parlamento por ir en directo beneficio de los trabajadores, a pesar de la agresiva campaña comunicacional del gobierno para confundir a la ciudadanía.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/VALLEJO-3.mp3

La diputada Parra aclaró que la reducción de jornada no contempla ninguna rebaja salarial como señala el gobierno, y por ende buscan desmentir este tipo de mitos ante la ciudadanía.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/VALLEJO-4.mp3

Las diputadas advirtieron que la contrapropuesta del Ejecutivo promueve la flexibilidad unilateral impuesta por el empleador, quien podrá disponer a su antojo del tiempo de los trabajadores, generando una mayor dependencia de éstos a los intereses de la empresa.

****

Macul se suma a la rebaja de jornada laboral

Con el objetivo de contribuir a dar un salto cualitativo tanto en la calidad de vida como en las condiciones laborales de sus equipos de trabajo, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, reducirá a partir del 1 de septiembre la jornada laboral a 40 horas semanales para todos sus trabajadores de la administración central.

Así lo comentó el alcalde Gonzalo Montoya, señalando que la idea es colaborar para que los trabajadores municipales se

desarrollen en los mejores entornos laborales bajo las mismas condiciones económicas, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/MONTOYA-1.mp3

Gonzalo Montoya sostuvo que esta resolución municipal, lejos de perjudicar la gestión de los funcionarios de Macul, ayuda a fortalecer y mejorar su compromiso para con la función pública que realizan.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/MONTOYA-2.mp3

La iniciativa que busca beneficiar a los trabajadores de la administración central del municipio de Macul que se rigen por el Código del Trabajo ,entrará en vigencia a partir del mes de septiembre de manera completa, sin implicar ninguna disminución salarial para los trabajadores.